Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de
Infraestructura

paraíso
de todos

1.360. 20250169 77

Santiago de Cali, 23 de abril del 2025

Doctor
ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
Subsecretario de Asistentica Técnica y Financiación de Infraestructura del Transporte
Secretaría de Infraestructura

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Cordial saludo,

Comedidamente me permito informarle que se ha designado para ejercer la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1.360.17.13-5803 del 11 de abril del 2025, suscrito entre el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y GESTIOPOLIS S.A.S., que tiene como objeto: "Contratar los servicios especializados para brindar apoyo a la gestión predial de las vías del departamento del Valle Del Cauca, dentro del marco del proyecto: Fortalecimiento Y Gestión Integral De La Infraestructura Vial Del Departamento Del Valle Del Cauca".

Quedando el supervisor facultado y obligado a cumplir con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, así como realizar el seguimiento al objeto del contrato, en la forma que hace referencia el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Los documentos precontractuales y contractuales podrá encontrarlos en el área de gestión documental de la Secretaría de Infraestructura.

Atentamente,

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ
Secretario de Infraestructura

Copia: Carpeta Contractual 1.360.17.13-5803 del 11 de abril del 2025
Proyectó: Juan Pablo Sterling Bastidas- Abogado Contratista S.I.
Revisó: Juliana Alvarez Ordoñez – Subdirectora Tecnica de Juridica S.I.

Scanned with CamScanner